

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 hrs del día 22 del mes de Agosto de 2023, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local, **LPL225/2023** con Concurrencia del Comité para la adquisición de **“SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN CON RECURSOS FONE”**, ante la presencia del C. Jonathan Ortega Rodriguez, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Jefe Jurídico de la Secretaría de Administración, representante de la Unidad Centralizada de Compras; Una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes: -----

PARTICIPANTES	
PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
COMPUTER LAND DE OCCIDENTE, S. A. DE C. V.	JULIO ALFONSO SANROMAN CALLEROS

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura de las preguntas que se presentaron en tiempo y forma, de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases del proceso en mención.

COMPUTER LAND DE OCCIDENTE, S. A. DE C. V.

Pregunta:

1. Anexo Técnico, Solicitud: 04-282-2023, Desarrollo de Contenidos 2023, partida 2, ¿Cómo empresa, en caso de resultar adjudicados, debemos realizar el diseño educativo (planeación didáctica y diseño instruccional) más la creación de cada recurso a utilizar en cada Secuencia Didáctica para la enseñanza del Idioma Inglés? De tal forma que se logren los aprendizajes desde el nivel pre A1 hasta el A2 ¿Es correcta nuestra apreciación?

R.- Es correcta su apreciación, de acuerdo con el anexo técnico de las bases publicadas.

Pregunta:

2. Anexo Técnico, Solicitud: 04-282-2023, Desarrollo de Contenidos 2023, partida 3, ¿Se deben realizar 10 video 360 por cada región (que incluya a cada municipio de cada región) indicada en la convocatoria más 10 videos 360 de diferentes atractivos turísticos, económicos, naturales o edificios emblemáticos de algunas de estas mismas regiones? De esa forma dan el total de los 20 videos 360, ¿Es correcta nuestra apreciación?

R.- Es correcta su apreciación, De acuerdo con las bases serán 10 videos 360 de las 10 regiones mencionadas y 10 videos 360 de los atractivos turísticos, económicos, naturales y edificios emblemáticos de las mismas.

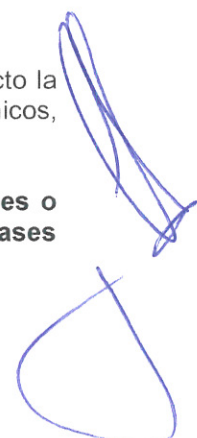
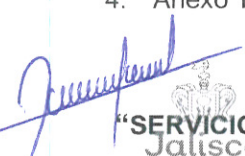
Pregunta:

3. Anexo Técnico, Solicitud: 04-282-2023, Desarrollo de Contenidos 2023, ¿Desde el inicio del proyecto la SEEJ indicará con precisión cuáles son los 10 videos para abordar los atractivos turísticos, económicos, naturales o edificios emblemáticos ? ¿Es correcta nuestra apreciación?

R.- Es correcta su apreciación, se dará un listado de los atractivos turísticos, económicos, naturales o edificios emblemáticos solicitados de las regiones mencionadas en el anexo técnico de las bases publicadas.

Pregunta:

4. Anexo Técnico, Solicitud: 04-282-2023, Desarrollo de Contenidos 2023 ¿Cada video 360, será



acompañado de un Recorrido Virtual y un Juego Interactivo con la misma temática del video correspondiente? De esa forma son 20 Videos 360 más 20 Recorridos Virtuales más 20 Juegos Interactivos, dando un total de 60 recursos ¿Es correcta nuestra apreciación?

R.- Es correcta su apreciación, de acuerdo con el anexo técnico de las bases publicadas.

Pregunta:

5. Anexo Técnico, Solicitud: 04-282-2023, Desarrollo de Contenidos 2023, entendemos que las 4 partidas, se asignarán a un solo proveedor, ¿es correcta nuestra apreciación?

R.- Es correcta su apreciación.

Pregunta:

6. Anexo Técnico, Solicitud: 04-282-2023, Desarrollo de Contenidos 2023, solicitan que el personal cuente con diferentes habilidades, para cumplir con los requisitos de la Convocatoria, nos podrían indicar si debemos entregar documentación que avale dichas habilidades y experiencia?

R.- Se deberá entregar una carta con los datos del personal participante y la información sobre su experiencia y habilidades de cada uno de ellos de acuerdo con lo solicitado en el anexo técnico de las bases publicadas.

Pregunta:


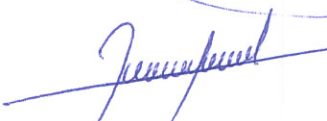
7. Anexo Técnico, Solicitud: 04-282-2023, Desarrollo de Contenidos 2023, solicitan que se cuente con el equipo profesional para la grabación de los contenidos, debemos demostrar la propiedad de dichos equipos?

R.- Se deberá de utilizar para el desarrollo de los contenidos los requerimientos de equipamiento solicitado en el anexo técnico de las bases publicadas.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local **LPL225/2023 "SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN CON RECURSOS FONE"**, para los efectos legales a que haya lugar.

No habiendo preguntas a esta junta aclaratoria, no se manifiesta tener dudas con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto a las 10:35 horas del día 22 del mes de Agosto del 2023 dos mil veintitrés, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----**FIN DE ACTA**-----

COMPUTER LAND DE OCCIDENTE, S. A. DE C. V.	JULIO ALFONSO SANROMAN CALLEROS	
Jefe Jurídico de la Secretaría de Administración, Representante de la Unidad Centralizada de Compras	LIC. JORGE ALBERTO ZARAGOZA VÁZQUEZ	
Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaria de Administración	C. JONATHAN ORTEGA RODRIGUEZ	